### SITUACIÓN SOCIOPROFESIONAL DE LAS MUJERES EN LA RIOJA

Carmen Ruidíaz García Universidad de La Rioja

## 1. MUJERES Y VIDA LABORAL: LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA IDENTIDAD FEMENINA

En la actualidad, nadie pone en duda que uno de los cambios más relevantes acaecidos en las últimas décadas en el espacio social del trabajo/empleo de todos los países europeos es la incorporación masiva de las mujeres al trabajo. En nuestro país y también en La Rioja, en términos estadísticos, este cambio no empieza a hacerse visible hasta la segunda mitad de los años ochenta, si bien, en otros países europeos esta visibilidad se inicia en los años sesenta.

Son muchos los analistas que destacan la peculiaridad de esta incorporación, una peculiaridad que estriba en que ahora las mujeres han accedido al mercado laboral para quedarse. Es esta combinación de incorporación masiva y de permanencia lo que supone todo un reto para el análisis sociológico.

Desde mi punto de vista, son algunos enfoques surgidos en las filas feministas los que tienen un mayor valor explicativo, concretamente aquellos que plantean el tema recurriendo al análisis de la identidad expresado, en este caso, en términos de nueva identidad femenina (Borderías y otras, 1993). Ahora bien, si parece intere-

sante recurrir al concepto de identidad, conviene precisar brevemente el uso que doy a este concepto.

Para mí la identidad se construye y desarrolla en, y a partir, de campos de relaciones sociales (Bourdieu, 1988), es decir, es un hecho relacional que define posiciones distintas y se configura como relaciones de poder y en los que la identidad de los sujetos es, a la vez, hetero y autoconstruido/a.

Asimismo, la conformación de la identidad es un proceso cambiante e interactivo. En cada campo, los sujetos ocupan una posición activa que se traduce y manifiesta en conflictos identitarios. La identidad no sólo se reproduce, también cambia y se modifica a lo largo del tiempo. De lo que se deduce que más que de identidad en sí haya que hablar de un proceso permanente y conflictivo de autoidentificación y de heteroidentificación. Y puesto que todos los campos en los que se construye la identidad se hallan interrelacionados, los cambios identitarios que se produzcan en uno de ellos repercutirán en los demás.

De esta concepción global de la identidad se deduce que la identidad profesional de las mujeres, es decir, su relación con el trabajo, por un lado, es el resultado, siempre cambiante, de la interacción entre el modo como se autoidentifican profesionalmente las mujeres y el modo como son heteroidentificadas en dicho campo social y, por otro, de cómo se da el proceso identitario en el campo social "privado" (en especial, el familiar) y su articulación con el anterior.

Tomando como base conceptual este planteamiento, sostengo la tesis de que el fuerte incremento de la incorporación de las mujeres al espacio social del mercado, a la relación salarial, ha de explicarse por la emergencia y la consolidación de una nueva identidad social femenina y, por encima de todo, de una autoidentificación que contempla la dimensión profesional como una dimensión fundamental de la existencia social de la mujer: *las mujeres son y han de ser trabajadoras lo mismo que han venido siendo y son los varones*.

Dos razones avalan esta tesis. En primer lugar, como lo muestran todos los estudios realizados al respecto, las mujeres son heteroidentificadas en el campo social del mercado de trabajo como una categoría sociolaboral secundaria en relación con los varones, esto conlleva que se vean destinadas a posiciones mucho menos favorables que los varones. En segundo lugar, la doble autoidentificación femenina, ligada a su doble posición y posicionamiento en los campos sociales de la produc-

ción salarial y de la reproducción familiar, parece otorgar a las mujeres una especial sensibilidad para captar todas aquellas prácticas sociales presentes en el espacio del mercado de trabajo, que suponen una limitación al desarrollo de la lógica de la vida (Prieto, 1994).

La afirmación la "vida" frente al "trabajo" va a tomar cuerpo a partir de varias dimensiones concretas, de las cuales cabe destacar las siguientes:

- Una neta separación entre el espacio de trabajo y el espacio del no-trabajo, de modo que el tiempo de no-trabajo no se vea invadido por el tiempo de trabajo.
- Un constante incremento del tiempo de vida y de reducción del de trabajo.
- 3.- Una regulación y control de las condiciones de trabajo que no deterioren las condiciones de vida (por ejemplo, normas laborales que protejan la salud y que favorezcan el desarrollo integral de la mujer).

### 2. LA EMERGENCIA DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL. DATOS Y CIFRAS PARA LA REFLEXIÓN

"Tras veinte años de crisis del empleo, y pese a todas las previsiones, la actividad femenina no deja de aumentar... Desde los inicios de los años sesenta, las mujeres han renovado e incrementado la población activa. Esa evolución, que se puede constatar en todas las estadísticas sobre empleo, no es ni única ni esencialmente cuantitativa. Se debe a cambios estructurales masivos y duraderos: la feminización de la clase asalariada y el desarrollo del sector terciario, las transformaciones de la relación con el empleo y de los comportamientos de actividad femenina, el éxito de las mujeres en el sistema escolar y universitario constituyen los ingredientes principales de dicha evolución".

Si nos atenemos al puro dato estadístico que se utiliza habitualmente como indicador cuantitativo de una nueva identificación femenina con el trabajo profesional

<sup>1.</sup> Margaret Maruani. Trabajo y el empleo de las mujeres. Madrid, Fundamentos, 2002, pág. 13.

(la tasa global de actividad), las cifras indican que en los años sesenta las mujeres representaban casi el 30 % de la población activa europea; en 1996, la cifra asciende a un 42,5 %². España se sitúa en una posición ligeramente inferior a la media de la Unión Europea (1987: 32,9 %, 1996: 38,5 %). Y lo mismo cabe decir de la Comunidad Autónoma de La Rioja (ver cuadro 1).

Cuadro 1

Población activa, ocupados y parados en la Comunidad Autónoma de La Rioja y en el Estado

	La Rioja	Estado		
TOTAL	219,2	32.876,1		
Hombres	108,4	15.827,7		
Mujeres	110,8	17.048,4		
POBLACIÓN ACTIVA				
TOTAL	105,5	16.912,6		
Hombres	66,6	10.106,4		
Mujeres	38,9	6.806,2		
OCUPADOS				
TOTAL	97,9	14.610,9		
Hombres	63,7	9.149,9		
Mujeres	34,2	5.461,0		
PARADOS				
TOTAL	7,6	2.301,8		
Hombres	2,9	956,6		
Mujeres	4,7	1.345,2		
HAN TRABAJADO				
TOTAL	5,6	1.829,5		
Hombres	1,9	798,2		
Mujeres	3,7	1.031,3		
BUSCAN SU PRIMER EMPLEO				
TOTAL	2,0	472,3		
Hombres	1,0	158,4		
Mujeres	1,0	313,9		

FUENTE: Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La Rioja en cifras. Gobierno de La Rioja, Consejería de Hacienda y Economía. Logroño, 2000.

<sup>2.</sup> Datos extraídos del texto de Margaret Maruani, *Trabajo y el empleo de las mujeres*, *op. cit.* La autora explota los datos estadísticos de las Encuestas sobre la fuerza de trabajo (Eurostat).

Siguiendo con el caso de La Rioja, por grupos de edad las tasas señalan que los varones están más presentes en la escena laboral que las mujeres.

Cuadro 2
Población ocupada por grupos de edad en La Rioja y en el Estado

POBLACIÓN OCUPADA	La Rioja	Estado	
De 16 a 19 años	1,9	359,8	
Hombres	1,4	248,7	
Mujeres	0,5	111,1	
De 20 a 24 años	9,3	1.507,6	
Hombres	6,0	877,3	
Mujeres	3,3	630,3	
De 25 a 54 años	74,6	11.026,7	
Hombres	46,9	6.801,3	
Mujeres	27,7	4.225,3	
De 55 y más años	12,1	1.716,9	
Hombres Mujeres	9,4 2,7	1.222,5 494,3	

FUENTE: Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La Rioja en cifras. Gobierno de La Rioja, Consejería de Hacienda y Economía. Logroño, 2000.

Otro dato estadístico significativo es el de la tasa de desempleo. Para analizar este dato no se puede olvidar que el aumento de la tasa de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo tiene lugar en España en un período que se caracteriza no sólo por la existencia de una elevadísima tasa general de paro sino, además,

Cuadro 3 Tasas de paro en La Rioja y en el Estado

	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	La Rioja	Estado	La Rioja	Estado	La Rioja	Estado
TOTAL	7,25	13,61	4,39	9,47	12,15	19,76
De 16 a 19 años	21,68	33,67	13,47	26,13	37,65	46,02
De 20 a 24 años	10,13	23,68	7,88	18,47	13,96	29,91
De 25 a 54 años	6,96	11,90	4,27	7,75	11,18	17,85
De 55 y más años	4,02	8,61	1,07	7,45	13,02	11,37

FUENTE: Anuario Estadístico de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La Rioja en cifras. Gobierno de La Rioja, Consejería de Hacienda y Economía. Logroño, 2000.

y esto tiene un significado de mayor calado, por la existencia de una tasa de paro femenina muy superior a la de los varones.

Ahora bien, pese a lo llamativo de los datos, tanto el hecho de que las mujeres (casadas o no) hayan modificado sustancialmente sus pautas de comportamiento en relación con el trabajo profesional a pesar de las enormes barreras que encuentran para acceder a un empleo remunerado, se puede afirmar que se ha dado un profundo cambio en el modo como valoran el trabajo profesional.

#### 3. RAZONES Y/O MOTIVACIONES DE LA INCORPORACIÓN DE LA MUJER A LA VIDA LABORAL/PROFESIONAL Y SUS EFECTOS SOBRE LA IDENTIDAD FEMENINA

A grandes rasgos, parecen existir dos razones por las cuales las mujeres se incorporan a la vida laboral:

- 1.- Deseo de modificar su posición en el seno de las relaciones familiares. De cara a lo que consideran su vida privada –básicamente, familiar–, el trabajo remunerado les otorga el poder de ser y sentirse libres. Libres ante y sobre todo frente a sus parejas. El fundamento de su libertad se encuentra en el dinero que obtienen de su trabajo, esto no quiere decir que su carga familiar desaparezca, pero sí se reequilibra, es decir, el sentido de ser mujer se ve modificado.
- 2.- Salir del confinamiento que para las mujeres ha venido suponiendo el espacio doméstico y su afán por afirmar y construir una existencia social en el espacio público del empleo. Este cambio de paradigma está suponiendo que las mujeres reivindican y defienden su derecho al trabajo extradoméstico.

### 4. LA MUJER TRABAJADORA Y EL MANTENIMIENTO DE LA NUEVA IDENTIDAD FEMENINA

Los tiempos han cambiado, pero las mujeres no han roto definitivamente con su anterior autoidentificación con lo familiar. En términos generales, las mujeres se autoidentifican como "amas de casa", pero esta autoidentificación no tiene nada que ver con la visión tradicional de "ama de casa", vulgarmente conocida como "maruja".

De hecho, las nuevas mujeres entienden su relación con la vida de muy diferente manera. Por ejemplo, las labores del hogar ya no son tareas que deban realizarse en silencio y con resignación; sino labores que ahora se reivindican como "trabajo"; asimismo, estas nuevas amas de casa ya no admiten que las labores del hogar sean un trabajo que les concierna a ellas en exclusiva, por el contrario, el trabajo de casa debe ser un trabajo compartido; por último, me interesa resaltar el hecho de que dentro de la casa las mujeres establecen una neta diferencia entre las actividades rutinarias del hogar y las propias de la maternidad. Y es que, si las mujeres se siguen autoidentificando con la casa y la familia, esta autoidentificación tiene que ver, por encima de todo, con el hecho diferencial de la maternidad. De lo que se deduce que la identidad social femenina, su autoidentificación, es doble: por una parte, las mujeres se identifican socialmente como trabajadoras extradomésticas y, por otra, se identifican con el hogar y, muy particularmente, con la maternidad.

Visto desde el ángulo de las mujeres esta doble identificación significa no sólo que desean poder ser a la vez trabajadoras y madres, sino que consideran tener el derecho a serlo efectivamente, por más que puedan verse obligadas a articular con tensión su presencia simultánea en ambos espacios sociales.

Pero esta tensión se ve exacerbada cuando, desde el lado del mercado de trabajo y de su lógica, la mujer ve limitadas sus expectativas.

# 5. LOS EFECTOS PERVERSOS DEL MERCADO SOBRE LA IDENTIFICACIÓN SOCIOPROFESIONAL DE LAS MUJERES

En las circunstancias actuales tanto el mercado de trabajo como las exigencias profesionales de las empresas desarrollan prácticas discriminatorias para las mujeres.

<sup>3.</sup> Los esfuerzos que tienen que hacer para conseguir que sea así no son nimios y los resultados no son siempre los que ellas desearían, pero en ello están sin descanso (como no dejan de confirmarlo todos los estudios de presupuesto-tiempo). Si la tarea es ardua es porque semejante cambio ha de hacer frente y superar esa heteroidentificación que sigue asociada primariamente a todas las mujeres con la imagen tradicional de amas de casa.

<sup>4.</sup> Lo más relevante en este punto no consiste en que nos encontremos con una autoidentificación con la maternidad positivamente valorada, sino con el hecho de que muchas mujeres consideran la maternidad como un ámbito social de autoidentificación exclusivo: es su terreno, su espacio.

Por ejemplo, en el ámbito empresarial, en los procesos de selección las mujeres se quejan sistemáticamente de que en toda entrevista de selección se ven sometidas a una serie de preguntas que las discriminan en relación con los varones. A ellas se les formulan cuestiones como estado civil, familiar, su apariencia externa, sus compromisos afectivos, etc. Asimismo, y si finalmente son aceptadas, por término medio, son admitidas en unas condiciones de empleo que manifiestan una escasa confianza y un débil compromiso contractual con ellas por parte de las empresas.

Las prácticas discriminatorias a las que son objeto las mujeres en el ámbito empresarial no acaban ahí. Penetran en el espacio interior de las empresas. La intensa competitividad que agita actualmente a todas las empresas las está llevando a exigir a sus trabajadores un grado de implicación personal y laboral de una intensidad difícil de imaginar no hace muchos años. Es esta exigencia la que excluye a las mujeres, sobre todo con hijos, casi sistemáticamente de puestos de responsabilidad empresarial o simplemente de todos aquellos puestos que organizativamente demandan una disponibilidad plena.

En suma, el esfuerzo que supone para las mujeres combinar su autoidentificación profesional con el mantenimiento de la familia –aunque redefinida– en el espacio social propio de la relación salarial, donde actualmente se tiende a aceptar como única identidad social, la profesional, condena a las mujeres a vivir su relación con el trabajo y profesional de un modo tenso, ambiguo y hasta contradictorio.

Un porcentaje importante de mujeres tienen que reafirmar su identidad profesional en un medio que les es hostil. Las mujeres tienen que demostrar que son tan trabajadoras como los hombres, pero a la vez, empujadas por la otra identidad la que está apegada a la familia, no desean que su vida laboral agote el sentido de su vida. Por ello, muchas mujeres no quieren promocionarse profesionalmente dentro de las empresas, puesto que las exigencias de ciertos puestos les obligarían a anular esa otra faceta o dimensión de su identidad, sobre todo, a no disponer de tiempo para los hijos.

Ahora bien, esta constatación no nos puede empujar a realizar una lectura negativa. Por el contrario, la tensión, la ambigüedad, la contradicción es la forma que tienen las mujeres de negar la unidimensionalidad a la que querrían reducirlas la lógica a la vez mercantil y machista y de afirmar que, aunque sean y quieran ser trabajadoras, su identidad no empieza y acaba en la actividad extradoméstica.

Las mujeres han de hacer frente a una situación tensa que en muchos casos llega a convertirse en dilemática: o el trabajo o la familia (la maternidad). Aceptar el compromiso matrimonio-laboral que les piden las empresas reduce a límites difícilmente tolerables las posibilidades de convertir en realidad y desarrollar esa otra faceta de su identidad.

#### 6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Y ya para concluir, si es correcta mi interpretación acerca de las situaciones a las que la lógica mercantilista y la lógica de la competitividad empresarial actuales están convirtiendo a las mujeres en testigos directos y privilegiados de un fenómeno omnipresente en este momento histórico: la lógica económica del mercado está imponiendo su ley, hasta tal extremo que toda otra instancia de la vida social e individual pasa a ocupar un lugar secundario y dependiente de ella.

Los cambios y transformaciones económicas, políticas y sociales han modificado la posición social de las mujeres. Parece indiscutible que en el nivel de las ideas, los deseos y los discursos, los cambios sociales han apuntado hacia una rápida y progresiva aceptación de un modelo de roles sexuales más igualitario y consensuado. El ideal del ama de casa ha quedado obsoleto en pocos años para la gran mayoría de mujeres españolas. Según se desprende de estudios como el de Miranda (1987)<sup>5</sup> al negar el modelo de sus madres, sin tener claro el suyo propio. No obstante, uno de los elementos claramente expresados en el nuevo modelo lo constituye el deseo-necesidad de tener trabajo retribuido. Aunque tampoco parece que el modelo laboral "masculino" sea aceptado por la mayoría de las mujeres.

Sin embargo, si del nivel de los deseos se desciende a observar la situación laboral concreta de la población femenina, se constata que éstos no han podido realizarse al no encontrar acogida en el mercado laboral. Las cifras de mujeres, adultas y jóvenes, que buscan empleo sin éxito no cesan de incrementarse.

<sup>5</sup> M. J. Miranda. Crónicas del desconcierto. Instituto de la Mujer. Madrid, 1987.

#### 7. BIBLIOGRAFÍA

BORDERÍA, C. Y OTROS. (1993). Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. Barcelona/Madrid, Icaria/FUHEM.

BOURDIEU, P. (1988). La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Madrid, Taurus.

CAMPS, V. (1998). El siglo de las mujeres. Madrid, Cátedra.

CUADERNOS DE RELACIONES LABORALES, nº 6, 1995. Monográfico sobre "La inserción social y laboral de las mujeres".

ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO, nº 13/14., 1991. Monográfico sobre "Mujer y trabajo".

GIDDENS, A. (1994). Modernidad e identidad del yo. Barcelona, Península.

MARUANI, M. (2001). *Trabajo y el empleo de las mujeres*. Madrid, Editorial Fundamentos.

MIRANDA, M. J. (1987). *Crónicas del desconcierto*. Madrid, Instituto de la Mujer.

PRIETO, C. (coordi.). (1994). *Trabajadores y condiciones de trabajo*. Madrid, HOAC.

TEZANOS, J. F. (2001). El trabajo perdido. ¿Hacia una civilización postlaboral? Madrid, Biblioteca Nueva.